P/99

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 de abril de 2025

Señor Presidente de la Corte Electoral

Tenemos el honor de poner en conocimiento, que a partir del día de la fecha, conforme a lo establecido en el artículo 174 de la Constitución de la República, se ha designado Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, a la señora Tamara Paseyro Marín.

Saludamos al señor Presidente con nuestra mayor consideración;

Prof. Yamandú Orsi
Presidente de la República

Sr. Alejandro Sánchez
Secretario de la Presidencia
de la República

2025-2-1-0000994